



Fruitvale HS Plan de participación de padres y familias 2024-2025

En apoyo de fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes, cada agencia de educación local (LEA) que recibe fondos de Título I, Parte A debe desarrollarse conjuntamente, acordar y distribuir a los padres y tutores de estudiantes participantes un plan escrito de participación de padres y familias que contiene la información requerida por PL 114-95 Sección 1116 (a) (2) de la Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA). El plan establece las expectativas de la LEA para la participación de los padres y la familia y describe cómo la LEA implementará una serie de actividades específicas de participación de la familia.

Fruitvale High School (FHS) reconoce el valor de la participación familiar en el éxito académico de un niño y cree que la educación de los niños es una asociación cooperativa continua entre el hogar y la escuela. Los padres y otros miembros de la familia son los primeros maestros de sus alumnos; por lo tanto, la participación continua de los padres y los miembros de la familia en el proceso educativo es más importante para fomentar y mejorar el rendimiento educativo. FHS cree que la participación de todos los padres y miembros de la familia en todas las escuelas aumenta la efectividad del programa y contribuye significativamente al éxito del programa. Los funcionarios del sistema escolar se esforzarán por apoyar a los padres y brindarles a los padres y miembros de la familia oportunidades significativas para participar en los programas ofrecidos por FHS. FHS alienta a los padres y miembros de la familia a participar en el diseño e implementación de los programas y actividades para aumentar la efectividad del programa Título I del sistema escolar para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares estatales y locales de rendimiento.

FHS acuerda implementar los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres o tutores en todas sus escuelas con los programas del Título I, Parte A, de conformidad con ESSA. Esos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán con consultas significativas con los padres o tutores de los niños participantes.
- El distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel escolar cumplan con los requisitos de la sección

1116 de la ESSA, y cada una de ellas incluye, como componente, un pacto entre la escuela y los padres consistente con la sección 1116 de la ESSA.

- El distrito escolar incorporará este plan de participación de padres y familias en todo el distrito en su plan LEA desarrollado bajo la sección 1112 de la ESSA.
 - Al llevar a cabo los requisitos de participación de padres y familias del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades completas para la participación de padres o tutores con dominio limitado del inglés, padres o tutores con discapacidades y padres o tutores de niños migratorios, incluido el suministro de información y los informes escolares requeridos en virtud de la sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme y, incluidos los formatos alternativos a solicitud, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres o tutores entiendan.
 - Si el plan LEA para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1112 de la ESSA, no es satisfactorio para los padres o tutores de los niños participantes, el distrito escolar presentará los comentarios de los padres o tutores con el plan cuando el distrito escolar presente el plan para la Agencia de Educación de Texas.
 - El distrito escolar se registrará por la siguiente definición legal de participación de los padres, y espera que sus escuelas del Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:
 - La participación de los padres significa la participación de los padres en forma regular, de dos vías, y una comunicación significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía de:
 - Los padres desempeñan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus estudiantes;
 - Que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
 - Que los padres son socios completos en la educación de sus hijos y están incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos; y
 - La realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1116 de la ESSA.
- I. FHS involucrará a los padres o tutores de los estudiantes en el desarrollo conjunto del Plan de Mejoramiento del Distrito, el Plan de Mejoramiento Escolar, el Plan de Participación de Padres y Familias, y el proceso de revisión y mejora escolar.

- FHS desarrollará y aprobará conjuntamente el plan de mejora del distrito con los padres o tutores a través del Equipo de mejora del distrito.
- FHS participará en el desarrollo y aprobación del Plan de Participación de Padres y Familia del Título I del Distrito con los padres o tutores a través del Equipo de Mejoramiento del Distrito.

II. FISH apoyará a FHS proporcionando coordinación y otro apoyo necesario para desarrollar la capacidad de las escuelas e implementar actividades efectivas de participación de padres y familias para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar.

- Se puede ayudar a los padres o tutores a comprender los estándares estatales, las evaluaciones del distrito y de la escuela, y cómo monitorear el progreso de un estudiante de las siguientes maneras:

1. FHS proporcionará a los padres o tutores información que explica las evaluaciones y cómo se utilizan para medir el progreso del estudiante .
2. FHS ayudará a los padres o tutores a monitorear el progreso de sus estudiantes a través del Portal de Padres e informes frecuentes del progreso de los estudiantes.
3. FHS realiza actividades diseñadas para ayudar a los padres o tutores a comprender las evaluaciones estatales y del distrito y los estándares de rendimiento.
4. FHS envía información a los padres o tutores sobre evaluaciones estandarizadas para ayudarlos a comprender los resultados de las pruebas de sus estudiantes.
5. FHS proporcionará programas para padres que cubren diversos temas, como apoyar a los estudiantes, ser padres y asociarse con las escuelas.

- FHS proporciona capacitación para padres y tutores de acuerdo con los resultados de su Evaluación integral de necesidades. Esto puede incluir capacitación en alfabetización y el uso de tecnología, incluida la seguridad cibernética, así como otros temas identificados.

- FHS, con la asistencia de los padres y tutores, educará a los directores, maestros y otro personal sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres y tutores, cómo comunicarse con los padres y tutores y trabajar con ellos como socios iguales , cómo implementar y coordinar programas para padres y familias, y cómo construir lazos entre padres, familias y la escuela.

1. Se brinda capacitación a las escuelas para desarrollar su plan de participación de padres y familias.

2. FHS brinda capacitación, con el aporte de los padres y tutores, a su personal sobre la participación de los padres y la familia.

○ FHS se asegurará de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades de la escuela y los padres se envíe a los padres o tutores de los estudiantes participantes en un formato e idioma que los padres o tutores puedan entender siempre que sea razonablemente posible.

1. La información y los documentos importantes para los padres y las familias se encuentran en el sitio web del distrito en los idiomas apropiados.

○ FHS proporcionará un apoyo razonable para las actividades de participación de padres y familiares, según lo soliciten los padres o tutores.

III. FHS coordinará e integrará estrategias de participación de padres y familias con otros programas locales de participación de padres, organizaciones comunitarias y empresas.

○ FHS trabajará con recursos de la comunidad local para incluirlos en sus actividades de participación de padres, según corresponda.

○ FHS trabajará con empresas y miembros locales para coordinar recaudaciones de fondos y asegurar donaciones y patrocinios para ayudar a las escuelas y mejorar los programas basados en los estudiantes.

IV. FHS llevará a cabo actividades de divulgación para todos los padres y miembros de la familia e implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y las familias.

○ Los campus que participan en el Título I, Parte A convocarán una reunión anual de padres para informar a los padres y tutores de los requisitos para el Título I, Parte A. Esta reunión se publicará en el periódico local, el sitio web del distrito y la página de Facebook del distrito. Esta reunión se ofrecerá en horarios flexibles. Se ofrecerá tanto en la mañana como en la tarde para permitir la máxima participación de los padres. La presentación utilizada durante la reunión también estará disponible a través de un código QR en el compacto del campus distribuido a todos los padres a principios de año.

○ Las escuelas primarias llevarán a cabo conferencias anuales de padres y discutirán el Pacto entre la escuela y la familia.

- V. FHS llevará a cabo una evaluación anual del contenido y la eficacia del plan de participación de padres y familias para mejorar la calidad académica de las escuelas de Título I. El hallazgo de esta evaluación se utilizará para diseñar estrategias para una participación de los padres más efectiva, y el plan de participación de los padres se revisará según sea necesario.
- FHS buscará identificar barreras para una mayor participación de los padres y tutores, con especial atención a aquellos que están en desventaja económica o discapacitados, tienen dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico minoritario.
 - FHS buscará identificar las necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus alumnos, incluida la participación del personal escolar y los maestros.
 - FHS buscará identificar estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia.